

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4586** *MARISQUERÍA COMARCA, S.L.U.*

Insolvencia total

Doña Angeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Unico de Cuenca, hago saber:

Que en la ejecución número 177/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Doña Ana Isabel Alarcón García y otros, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado Marisquería Comarca, S.L.U., en situación de insolvencia total por importe de 17.435,95 euros de principal más 3.009,68 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 16 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100010735-1